

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA**

**SALA PRIMERA FIJA LABORAL DE DECISION.**

Cartagena, (28) de junio del año dos mil veintitrés (2023)

El suscrito magistrado integrante y ponente de la Sala Primera fija Laboral de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo décimo del acuerdo No. PCSJA17-10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a los magistrados FRANCISCO ALBERTO GONZALEZ MEDINA, LUIS JAVIER AVILA CABALLERO a Sala de decisión para discutir la ponencia elaborada de los proyectos el día 30 de junio de 2023 que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

Nº	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
1	13001-31-05-001-2013-00180-01	EJECUTIVO LABORAL	JOSÉ LUIS QUIÑONES AISLAN	MERCADEO OPERACIONAL BTL S.A.S. y COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	AUTO
2	13001-31-05-008-2014-00315-01	EJECUTIVO LABORAL	BIOFILM S.A. (HOY TAGHLEEF LATIN AMERICA S.A.)	JORGE LUIS JIMENEZ BETANCOURT	AUTO
3	13001-31-05-001-2022-00207-01	ORDINARIO LABORAL	PEDRO MAGALLANES RODRÍGUEZ	COLPENSIONES	SENTENCIA
4	13001-31-05-003-2021-00395-01	ORDINARIO LABORAL	RODRIGO ISAÍAS MALDONADO DAZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A.	SENTENCIA
5	13001-31-05-001-2022-00209-01	ORDINARIO LABORAL	OSCAR VARGAS	OLPENSIONES Y AFP PROTECCIÓN S.A.	SENTENCIA
6	13001-31-05-004-2022-00136-01	ORDINARIO LABORAL	SILVIA ROSARIO BRUGES ROYS	COLPENSIONES	SENTENCIA
7	13001-31-05-006-2021-00021-01	ORDINARIO LABORAL	JOSE RAMON GONZALEZ LUGO	ROBERTO ALEXIS SALAZAR DUQUE	SENTENCIA

8	13001-31-05-007-2017-00463-01	ORDINARIO LABORAL	TEOFILO MARTINEZ ORTIZ	CENTRO RECREACIONAL DE OFICIALES – CLUB NAVAL DE SANTA CRUZ DE CASTILOGRANDE	SENTENCIA
9	13001-31-05-001-2020-00288-01	FUERO SINDICAL	ORLAYS BARRIOS LORDUY	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS Y OTROS	AUTO
10	13001-31-05-003-2022-00039-01	ORDINARIO LABORAL	NUBIA DEL SOCORRO ARDENÓ PAJARO Y OTRA	UGPP	SENTENCIA
11	13001-31-05-004-2017-00307-01	ORDINARIO LABORAL	JAVIER VALENCIA GÓMEZ	CUZCO CARTAGENA S.A.S. y TEMPOTRABAJAMOS S.A.S.	SENTENCIA

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado.

EL presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.

  
**CARLOS FRANCISCO GARCIA SALAS**  
 Magistrado Sala Laboral

**CARLOS FRANCISCO GARCÍA SALAS**  
**Magistrado Ponente**

Firmado Por:

Carlos Francisco Garcia Salas

Magistrado

Sala 002 Laboral

Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1a612050a1ae85ad341fb7befc25217417d1ae776e993338fc4e0ec2403ecf6a**

Documento generado en 28/06/2023 05:21:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>